



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
ACTA INFORMATIVA							
DESCRIPCIÓN:							
Dejar constancia de los hechos con relación al estado civil, de identidad, de no registro, para diversos trámites entre otros.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 169 fracción II inciso c, del del Bando Municipal de Huixquilucan Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta informativa			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Un mes
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando alguna Institución Federal, Pública, Escolar o de Salud, les requiera la constancia de los hechos.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DEL MISMA			No aplica				
REQUISITOS:			ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
I.-Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte, o cartilla del S.M.N., o cedula profesional, o Licencia de conducir vigente).			Si	I copia	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		20 minutos	
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No aplica					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Este trámite no aplica la afirmativa ficta					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Servicios Ciudadanos				Oficial/a Calificadora			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. María José Rueda Bejrana					
DOMICILIO:		CALLE: Emiliano Zapata			NO. INT. Y EXT.:		5
COLONIA:		Huixquilucan de Degollado		MUNICIPIO:		Huixquilucan	



C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas; sábados de 09.00 a 14.00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	555267 2900	504	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Un menor de edad puede tramitar un acta informativa?				
RESPUESTA:	No, debe ser representado por su padre, madre o tutor.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién puede tramitar un acta de constancia de identidad de un menor de edad?				
RESPUESTA:	Sus padres o tutores.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué necesito para tramitar un acta de constancia de identidad?				
RESPUESTA:	Identificación oficial (de los padres en caso de ser menor de edad), dos fotografías tamaño infantil de la persona a quien se le expide la constancia de identidad y comprobante de domicilio.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. MARIO SALOMÓN FEREZ BITAR OFICIAL CALIFICADOR PRIMER TURNO	 MTRA. MARÍA JOSÉ RUEDA BEIRANA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS	26/08/2022